



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Jefa del departamento de Control Tributario del Municipio de Trinidad, Santa Bárbara, en el uso de las facultades que me confiere la ley, por este medio **Hago Constar**. Que en el mes de Abril este departamento no emitió ningún **Permiso de Operación de Negocio**.

Para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, a los 23 días del mes de Junio del año Dos mil veinte.



JCPP
P.M Thelma Osiris Paz Pineda.
Jefe Control Tributario